

*El día 3 de Diciembre de 1888, á las seis de la tarde, en el templo recién consagrado y dedicado á la Sma. Virgen María de Guadalupe en la ciudad de Querétaro, presidiendo el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Puebla y con asistencia del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano y de innumerable concurso, el Sr. Diácono D. Trinidad Cervantes dijo la Disertacion siguiente:*



## X

Ilmo. Sr.:

Señores:

**C**ADA siglo se individualiza por su propia índole, y hay épocas marcadas con la fisonomía que las caracteriza. Acontecen hechos, Señores, ya del orden religioso, ya del profano, cuya importancia los hace prominentes, al grado de señalar entre la inmensa confusion de los tiempos, á las generaciones ahora sublimes por la gloria, ahora abyectas por el vilipendio, segun que tales acontecimientos tienen ó no, por principio la verdad, y por término, el engrandecimiento de los pueblos.

Cuando un tal acontecimiento se verifica, atentos los espíritus y conmovidos los corazones, todo marcha en la misma direccion, y todo robustece esa preciosa realidad del tal hecho. La Historia enriquece sus páginas con la narracion, la tradicion perpetúa su memoria por siglos y mas siglos en la sucesion no interrumpida de generaciones, del mismo modo los posteriores acontecimientos hablan, y los monumentos saben actualizar la realidad pretérita con la clara exhibicion de su existencia.

Si es cierto como lo es, que los acontecimientos individualizan los tiempos con el carácter que corresponde á la naturaleza de los hechos, que llegando á ser dominantes en

los pueblos, engendran tendencias muy vehementes; debe existir en la actualidad algo que sea el manantial fecundo de los hechos que presenciarnos: debe haber una causa misteriosa de que proceda ese fuego de amor que há más de tres siglos derrite el corazón de los Mexicanos; que efectuando una conmoción universal en nuestra patria la haya hecho prorrumpir en himnos de alabanza y agradecimiento; á levantar elocuentes monumentos y á transmitir á sus hijos venturosos, la esperanza, el júbilo, la felicidad que la constituyen la singularmente privilegiada entre las naciones del orbe. *«Non fecit taliter omni nationi.»*

En efecto, esto debe ser así pues *«En la naturaleza de las cosas nada existe sin razón suficiente de su ser.»* En tal supuesto, ¿Cuál será el feliz suceso que aun en estos momentos hace estremecer de regocijo nuestras almas, derrite de amor nuestros pechos y arrancando afectos amorosos de nuestros corazones nos enajera y trasporta hasta los cielos? ¿Dónde tuvo lugar tan maravilloso evento que, por ser eminentemente religioso y patriótico, ha vinculado los poderes hasta colocar en nuestras aras el glorioso estandarte nacional? ¿Será acaso el movimiento progresivo que quizá experimenta nuestra patria en los órdenes industrial y científico, por los que ve con gusto caminar á sus hijos con pasos gigantescos á la cima de la civilización, del engrandecimiento?

Nó, de ninguna manera. Ciertó es que tal progreso y perfección, causó contento y placer, pero un placer que nos deja unidos á la tierra, más ávida la capacidad infinita del alma y más distante del cielo. ¿Cuál es pues el principio de nuestra dicha, de la regeneración de México y la salvación de sus hijos? No dejaré que la ansia exas-

pere el alma, ni ocultaré más el objeto digno de nuestras ovaciones y homenajes: ya me parece escuchar la interior voz del espíritu que nos revela nuestra ventura cifrada en la admirable y prodigiosa Aparición de Nuestra Madre Santa María de Guadalupe. En efecto, esta es la verdad, gérmen de nuestra dicha, cuya autenticidad demostraré con argumentos, no nuevos, pero sí por su naturaleza inexpugnables, los que, muchas veces han aducido hombres de preclaro ingenio y acrisolado mérito.

Me propongo no esclarecer ni ménos afirmar lo que es evidente é indestructible, sino popularizar y hacer palpable la justa creencia de los piadosos fieles, así como resolver mediante el auxilio divino, las objeciones, dudas, ignorancia y mala fé de los que temeraria y neciamente la niegan, supuesto que surgen audaces los hijos del error infundiendo vacilación y escándalo en los corazones sencillos, no obstante que la historia, la ciencia y el arte se constituyen apologistas de esa verdad; al fin veremos como su satánico antagonismo no produce otro efecto que el de aumentar el número de las victorias, y corroborar la firmeza de la verdad con repetidos triunfos. Pero ante todo, el órden y la claridad piden fijar los hechos.

Hace 357 años, el indio Juan Diego, natural de Cuauhtitlán, casado con María Lucía, el Sábado 9 de Diciembre de 1531 se encaminaba á México para asistir á la Misa que en honra de la Santísima Virgen celebraban los Religiosos Franciscanos de Tlaltelolco. Al despuntar la aurora de tan feliz día, en la cima del Tepeyac, cerrillo situado una legua al Norte de nuestra Capital, oyó un canto sonoro y dulce como de variedad de pajarillos. Absorto por el prodigio, dirige su vista allá y ve una blanca nube circuida de un precioso iris: en su centro por primera vez

aparece la Madre de Dios, quien con una voz dulcísima le dice en idioma mexicano: «Hijo mio Juan Diego, á quien amo tiernamente como pequeñito y delicado, dime ¿á donde vas?» El sorprendido responde: voy noble dueño y Señora mia á México, y al barrio de Tlaltelolco á oír la Misa que nos muestran los ministros de Dios. Oyó María Santísima su respuesta y le dice: «Sábette hijo mio muy querido, que soy la siempre Virgen María, Madre del autor de la vida y Señor del cielo y de la tierra; mi voluntad es, que se me fabrique un templo en este lugar donde como Madre amorosa mostraré la clemencia y compasion que tengo de los naturales, y de aquellos que amándome solicitasen mi amparo; y para esto, irás á México, y dirás al Obispo que allí reside, como es mi gusto que me edifique aquí un templo, lo que harás despues de referirle cuanto has visto y oído, y ten por cierto que te afamaré y sublimaré por la diligencia que pusieres en esto.» Juan Diego en cumplimiento de la demanda recibida, siguió su camino para hablar con el Illmo. Sr. D. Fr. Juan Zumárraga primer Obispo electo de México, quien le recibió con benevolencia, aunque nada resolvió el prudente Prelado sobre negocio tan grave, aplazándolo por algunos dias para tratar el asunto con despacio.

Desconsolado volvió Juan Diego á su pueblo en la tarde del mismo dia, y al llegar al Tepeyac, por segunda vez se le presentó la Santísima Virgen, á cuyos piés se prostó el indio rogándole se dignase mandar una persona noble y de respeto, pues por ser él despreciable y humilde no se le daba crédito. A lo que contestó la Reyna del Cielo, que convenia que por él tuviera cumplimiento su voluntad, y así volviera y dijera al Obispo, que la Madre de Dios queria un templo en aquel lugar. Lo cual que-

dó de cumplir Juan Diego suplicándole, que otro dia en la tarde esperase la respuesta de su embajada. Al dia siguiente 10 de Diciembre, el mensajero de María se presentó al Sr. Zumárraga manifestándole de nuevo los deseos de la Santísima Virgen. A su instancia contestó el Ilustre Prelado, pidiéndole una señal que patentizara la legitimidad de su mision; á lo que no solo constió Juan Diego, sino le pidió que eligiese la que gustara.

Por tercera vez se le apareció la Virgen Santísima en la cima del Tepeyac, esperando la respuesta del Obispo que trajera Juan Diego, quien le declaró la necesidad de una señal cierta que se le pedia. Agradecida la Madre de Dios por su diligencia, le dijo que viniese el dia siguiente al mismo lugar para darle la señal que el Obispo deseaba.

Una fiebre maligna agravó á Juan Bernardino tio de Juan Diego, por cuyo motivo no pudo al dia siguiente, 11 de Diciembre, cumplir la encomienda de la Santísima Virgen; entretanto, sintiéndose Juan Bernardino en las últimas horas de su vida, rogó á su sobrino que en la mañana de otro dia fuése á Santiago Tlaltelolco, convento de Franciscanos cerca de México, á pedirles los últimos sacramentos para el dia siguiente.

En la madrugada del Mártes 12 de Diciembre salió Juan Diego, de su pueblo á México con dicho objeto, y al llegar al Tepeyac, temeroso de ser reprendido de la Madre de Dios por no haber cumplido sus órdenes el dia anterior, candorosamente quiso esquivarse, dejando el camino acostumbrado pasando por la falda oriental del Tepeyac, y así evitar alguna detencion; pero fracasó su intento. Al pasar entre dicha falda, y el manantial aluminoso hoy denominado el Pocito, descendiendo del Tepeyac,

vino la Madre de Dios á Juan Diego circuida de una nube radiante de claridad; postrado en su presencia, se disculpó el indio de no haber vuelto el día anterior á causa de la mortal enfermedad de su tío. Benignamente le consoló la buena Señora, prometiéndole la salud de Juan Bernardino desde ese momento, y ordenándole que cortase, y trajese las flores que encontraría en la cima del cerrillo. Sin demora Juan Diego recogió en su ayate las flores que milagrosamente habían brotado en medio del invierno, entre los áridos riscos; reverente las presentó á la Madre de Dios, la que tomándolas entre sus benditas manos, y dejándolas caer suavemente en el mismo ayate, le dijo: hé aquí la señal que mostrarás al Obispo y á nadie enseñarás antes que á él. Con lo que se efectuó la cuarta, y última Aparición de la Virgen á Juan Diego el que llegando á la casa del Obispo, los familiares intentaron registrar su tilma, no pudiendo tomar las flores por parecerles pintadas. Luego que fué admitido á presencia de su Ilustrísima, le mostró la señal que le enviaba la Reyna del Cielo, y extendió su tilma, de la que cayeron las fragantes rosas, y una preciosa imagen de María Santísima apareció divinamente pintada á vista de todos los circunstantes; y es la misma que hoy veneramos en el Tepeyac.

El Illmo. Sr. Zumárraga detuvo á Juan Diego para que señalase los lugares en que se le había mostrado la Madre de Dios; y el sitio donde debía levantar su templo. Por orden del mismo Prelado, personas fidedignas examinaron á Juan Bernardino, quien declaró que apareciéndosele la Reyna del Cielo prodigiosamente le dejó sano, manifestándole el deseo de que se le erigiese un templo para ser en él venerada bajo la advocación de Guadalu-

pe. Cuyas relaciones hechas antes de que Juan Diego visitara á Juan Bernardino, fueron conformes, aun en la descripción de la Imágen.

Determinados sencilla y compendiosamente los hechos, estableceré las pruebas de la verdad y autenticidad de los mismos.

Señores: Más de tres siglos há que tuvo lugar la sorprendente Aparición que me habeis escuchado. ¿Quién me conducirá de la mano en la incógnita region de lo pasado, y en tiempos tan remotos me presentara los hechos para hacer palpable su verdad? ¿Dónde encontraré un espejo purísimo, que reflejando la existencia de los acontecimientos, los haga inmortales, contra la destructora mano del tiempo, que aniquila, no la delicada flor que ostenta vanidosa su hermosura, sino al roble que parece desafiar los mismos siglos? ¡Ah! ya lo enseñó el Conde de Segur «El espejo de la verdad, la experiencia del mundo y la razón de los siglos es la Historia,» primer término medio en prueba de mi asercion.

Los indios de tres modos formaban sus historias: primero, por cantares en que referian lo que deseaban historiar; segundo, por mapas en que figuraban simbólica ó naturalmente los sucesos; tercero, por narraciones escritas en propia lengua: es así que felizmente tenemos documentos indígenas en las tres formas mencionadas, inmediatamente posteriores al acontecimiento. Luego la verdad de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, es un hecho evidentemente probado por la historia indígena.

La primera proposición es evidente. Probada la segunda se verá lo legítimo de mi consecuencia.

Refiere el Sr. Lic. D. Luis Becerra Tanco, Sacerdote de

la Congregacion de San Felipe Neri de México, respetabilísimo por su ilustracion y virtudes: que, él mismo oyó cantares de esta naturaleza; vió las danzas con que celebraban los indios la festividad de Ntra. Señora de Guadalupe; que en ellas dos ancianos puestos en el centro del círculo que formaban, referían las apariciones con cantos en idioma mexicano.

Siguiendo esta costumbre, D. Francisco Plácido, Señor de Atzacozalco, compuso un himno que cantaron los indios en la solemne procesion en que fué trasladada la Sma. Virgen, de México á su primer templo en el Tepeyac. El mismo escritor Becerra Tanco asegura haber visto entre los papeles de D. Fernando de Alva descendiente de los Reyes de Texcoco, un mapa de insigne antigüedad, escrito con caracteres de los indios en que se representaban los sucesos de mas de trescientos años, así como muchos escritos historiales que referían la milagrosa aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe. D. Carlos de Sigüenza aseguró bajo juramento que tenia en su poder los documentos de Ixtlixochil en que se figuraba el mismo milagro. D. Lorenzo Boturini poseia el testamento de Juana Martin, parienta muy cercana de Juan Diego, en el que se afirmaba la aparicion de María Santísima acaecida en Sábado. Tales mapas, dice el Padre Florencia, eran entre los indios y españoles, de tanta autoridad como los procesos firmados por nuestros escribanos. Por último, Diego Posada, [Secretario de la Universidad de México, á solicitud del Dr. Bartolache, certificó en 1787 que en la misma Universidad existia un manuscrito en lengua mexicana intitulado «Los viejos sábios de Tlaxcala,» en el cual se registraba dos veces la aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe en éstos términos: «El año

de trece cañas (1531) los españoles tomaron posesion de Cuitlaxcapan y Juan Diego manifestó á la amada Señora de Guadalupe de México.....El año ocho pedernales (1548) murió Juan Diego á quien se apareció la amada Señora de Guadalupe.»

Luego existen documentos históricos en que se refiere la Aparicion en las tres formas dichas, himnos y cantos, mapas y pinturas y manuscritos indígenas. A esto añado que el Concilio 1º Mexicano celebrado en 1555 decretó que los cantos y pinturas fuesen aprobados por la Potestad Eclesiástica, lo que fué confirmado por el tercer Concilio Mexicano en 1585. Luego la Aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe es un hecho evidentemente demostrado por la historia de los indios.

En confirmacion de mi tesis pudiera citaros una pléyade numerosa de historiadores insignes que, del siglo diez y seis hasta el presente, no han cesado de hablar favorablemente al asunto, pero la brevedad me exige pasar á otra prueba y solo diré: que no hay razon de dudar lo que hombres eminentes y virtuosos han afirmado, pues decir la verdad es corona de la virtud.

La tradicion, prueba firmísima que estriba sobre inamovibles bases de certeza, grata heredad que las generaciones legan á sus descendientes, jamás ha sido obstruida desde los dias venturosos que vieron la tan singular maravilla. Diez y siete dias despues del portento, los pueblos comarcanos se disputaban la primacia, en concurrir á venerar á su tesoro, ya colocada en su primer ermita, y enagenados de contento clamaban con entusiasmo: ¡La Virgen de Guadalupe es nuestra, se apareció á nuestro hermano! La nueva generacion se apresura á dar su testimonio de fé. Los inocentes niños enseñados por sus pa-

dres, forman devotas procesiones implorando su auxilio, por la cesacion de la peste que asolaba á México.

En el siglo diez y siete se levantó, por delegacion de su Santidad Alejandro VII, una informacion jurídica con el objeto de satisfacer á los pueblos que deseaban se les concediese que el 12 de Diciembre fuese dia de fiesta en los Estados mexicanos, y se rezase Oficio y Misa propios en memoria y alabanza de la real Aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe. No siendo suficientes las informaciones de las cuatro Ordenes mendicantes de Franciscanos, Domínicos, Carmelitas y Agustinos, el Dr. Siles presentó veintiun testigos, de los que once eran eclesiásticos probos, casi todos de setenta á ciento quince años de edad; circunstancias que favorecen demasiado. Sus declaraciones todas, conformes en favor de la Aparicion, fueron bien fundadas y muy explícitas.

En el siglo diez y ocho no cierra sus labios: toda la Nacion la jura su Patrona: sus hijos experimentan lo que sus padres habian palpado. Agobiados por los males que sufrían, recurren á su Madre, pues sabían por la tradicion de sus antecesores que en el dia de su Aparicion se declaró protectora de los Mexicanos. Y como dice el Padre Alegre en su historia, «parece que el ángel exterminador no esperaba mas que esta determinacion, para envainar su espada destructora.» En fin, tres hechos han acaecido en el siglo diez y nueve, los que cierran la cadena de tradiciones en el periodo de más de tres siglos. La Independencia, el primero y segundo Imperio, hechos históricos que como tales prueban la constante tradicion. En efecto. ¿Qué pudo despertar á la muchedumbre que tan heroicamente derramó su sangre? Registrad la historia y no encontrareis otro motivo más que el haber si-

do enarbolado por Hidalgo el pendon de Ntra. Señora de Guadalupe. Iturbide estableció una orden de Ntra. Señora de Guadalupe. Cuarenta y seis años despues el pueblo quiso que la imperial corona, que el voto nacional colocara en las sienes de Maximiliano I, fuese antes puesta á las plantas de la Virgen de Guadalupe. Por último, decidme, ¿quién engendró en nuestro corazon el amor á María de Guadalupe? ¿Cuál es la causa de la reparacion de este Templo? ¿Cuál el motivo de nuestro certámen? ¿Qué fuerza interior reúne á presencia de María de Guadalupe al idiota que no conoce la historia, como al sábio que postrado á sus piés, solo escucha el lenguaje de la fé ó la tradicion, dulce y constante expresion del amor y creencia de nuestros mayores? ¡Ah!, palpable y muy palpable es la verdad de la Aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe. Pero aun robusteceré mas vuestra conviccion como cristianos con lo que voy á añadir.

Es ahora dogma de fé y antes principio fundamental admitido por todos los Teólogos católicos, que el Romano Pontífice hablando *ex-cátedra* es infalible en materia de fé y costumbres. Luego si los Romanos Pontífices, no como personas privadas, sino con el carácter de Soberanos Pontífices han aprobado, y lo que es más, fomentado el culto de la Santísima Virgen de Guadalupe; la fé cristiana, está intimamente interesada en la fé de la Aparicion de la Virgen Santísima en nuestro Tepeyac.

Cierto, no hay un artículo en el Símbolo, que en términos exprese como un dogma la verdad de la Aparicion de la Santísima Señora: no es por lo mismo un dogma explícito y formal, pero sí evidentemente implícito en el de la infalibilidad del Papa, toda vez que el culto aprobado, autorizado y fomentado, es por un sin número